

4172

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Fecha : 22/09/2022

Hora : 14:15

Página : 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300251

Señores : R.U.C.
Dirección :
Teléfono : Fax :
Nro. Cons. : 2852 Fecha : 12/09/2022 Documento : PEDIDO 03740
Concepto : ADQUISICION DE HUEVO DE GALLINA PARA LOS ANIMALES DEL ZOOLOGICO DEL CERT DE LA SGMASP

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
84.00	KLG	HUEVO DE GALLINA (AIMENTO PARA ANIMALES) TÉRMINO DE REFERENCIA: E.T. ADQUISICION DE HUEVO DE GALLINA PARA LOS ANIMALES DEL ZOOLOGICO DEL CENTRO ECOLOGICO RECREACIONAL DE TARACCASA DE LA SGMASP SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTO PLAZO DE ENTREGA SEGUN CRONOGRAMA ADJUNTO LUGAR DE ENTREGA AREA DE ALIMENTACION DEL CENTRO ECOLOGICO RECREACIONAL DE TARACCASA		
			TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY en la siguiente dirección : JR. LIMA N° 206 Teléfono : 083-321195

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;



Area de Logística





ANEXO N° 01

FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

UNIDAD ORGÁNICA	SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS/ CENTRO ECOLOGICO RECREACIONAL DE TARACCASA
ACTIVIDAD/TAREA	Ejecución Para El Mantenimiento De Parques Y Jardines - Taraccasa
META	053 - 2022

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICION DE HUEVO DE GALLINA PARA LOS ANIMALES DEL ZOOLOGICO								
2. FINALIDAD PÚBLICA	Suministrar con huevo de gallina a los animales del Parque zoológico Taraccasa; para satisfacer la necesidad de alimentación y buena nutrición de los animales albergados en el CERT.								
3. ANTECEDENTES	El CERT cuenta con zoológico que alberga 100 animales entre silvestres y domésticos; los cuales son alimentados de acuerdo a la dieta programada.								
4. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES A CONTRATAR	ADQUISICION DE HUEVO DE GALLINA PARA LOS ANIMALES DEL ZOOLOGICO								
4.1. Características técnicas	<table border="1"><thead><tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>01</td><td>Huevo fresco de gallina</td><td>Kilogramo</td><td>84</td></tr></tbody></table>	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	01	Huevo fresco de gallina	Kilogramo	84
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD						
01	Huevo fresco de gallina	Kilogramo	84						
4.2. Condiciones de operación	Deberá ser apto para el consumo en estado natural o mediante el proceso de cocinado, deberá tener buenas condiciones organolépticas, deberán ser frescos; al momento de recepcionar no deberán estar rotos, ni en mal estado.								
4.3. Embalaje y rotulado	no aplica y/o no corresponde								
4.4. Reglamento técnico, normas metrológicas y/o sanitarias	no aplica y/o no corresponde								
4.5. Impacto ambiental	no aplica y/o no corresponde								
4.6. Acondicionamiento, montaje e instalación	no aplica y/o no corresponde								
4.7. Modalidad de ejecución contractual	no aplica y/o no corresponde								
4.8. Transporte y seguros	no aplica y/o no corresponde								
4.9. Garantía comercial	EL producto (huevo de gallina) deberá tener 15 días de garantía. El producto deberá de tener la aprobación por el responsable de alimentación, en presencia del proveedor antes de su recepción.								
4.10. Disponibilidad de servicios y repuestos	no aplica y/o no corresponde.								
4.11. Vistas y muestras	no aplica y/o no corresponde								
4.12. Prestaciones accesorias a la prestación principal	Cada entrega será independiente, los pesos no se sumarán o restarán de los pesos entregados posterior o anteriormente								
5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR	<ul style="list-style-type: none">• Ser persona natural o jurídica sin impedimento para contratar con el estado.• Contar con código de cuenta interbancario CCI.• Tener inscripción vigente en el capítulo de bienes del registro nacional de proveedores (RNP), asociado al RUC.• Contar con registro único de contribuyente - RUC activo y habido.								
6. EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN	Plazo de entrega: La entrega se realizará de manera periódica según cronograma adjunto. El huevo fresco de gallina, deberá ser entregado el 01 y 15 de cada mes, siendo 11 kg el primer día del mes y 10 kg el 15 del mes, según cronograma.								

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
Isabel Moral Mijanguez
C.M.V.P. 983
PROVEEDOR DEL CENTRO ECOLOGICO RECREACIONAL "TARACCASA"



	Lugar de entrega: El proveedor deberá entregar en el área de alimentación al personal encargado del manejo de los animales del CERT, el horario de entrega será de 8:00 am a 10:00 am, según cronograma.
7. OTRAS OBLIGACIONES	El proveedor deberá hacer el cambio si fuera necesario si el producto no se encontrara en buenas condiciones y estado de conservación.
8. CONFIDENCIALIDAD	no aplica y/o no corresponde
9. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Se realizará la revisión del cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por el área usuaria.
10. CONFORMIDAD Y FORMA DE PAGO	La conformidad será otorgada por la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos, una vez que se haya entregado los bienes y /o suministro de bienes y previo informe de conformidad de la administración del CERT. El pago se realizará después de cada entrega, previa presentación de comprobante de pago autorizado por SUNAT y previa conformidad de la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos e informe de conformidad de la Administración del CERT.
11. PENALIDAD POR MORA Y OTRAS PENALIDADES	Se considerara la siguiente fórmula, la misma deberá ser descontada de corresponder del pago por un monto que no podrá exceder el 10% del monto contratado. $\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$ <p>Donde: F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o; F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.</p>
12. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS	no aplica y/o no corresponde
13. ANEXOS	Se adjunta cronograma de entrega.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
 C. Astrid Motos Mijalhuanca
 GERENTE SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS
 REGISTRADO EN EL CENTRO REGISTRO ECOLOGICO REGIONAL ABANCAY

CUADRO N. ° 01: CRONOGRAMA DE ENTREGA DE ALIMENTOS POR MES



N.º de entrega	Fecha	Cantidad		
		DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNI. DE MED.	CANTIDAD
1era entrega	01 de OCTUBRE	HUEVO FRESCO DE GALLINA	Kg	11
		DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNI. DE MED.	CANTIDAD
2da entrega	15 de OCTUBRE	HUEVO FRESCO DE GALLINA	Kg	10
		DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNI. DE MED.	CANTIDAD
3ra entrega	01 de NOVIEMBRE	HUEVO FRESCO DE GALLINA	Kg	11
		DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNI. DE MED.	CANTIDAD
4ta entrega	15 de NOVIEMBRE	HUEVO FRESCO DE GALLINA	Kg	10
		DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNI. DE MED.	CANTIDAD
5ta entrega	01 de DICIEMBRE	HUEVO FRESCO DE GALLINA	Kg	11
		DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNI. DE MED.	CANTIDAD
6ta entrega	15 de DICIEMBRE	HUEVO FRESCO DE GALLINA	Kg	10
		DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNI. DE MED.	CANTIDAD
7ma entrega	02 de ENERO/23	HUEVO FRESCO DE GALLINA	Kg	11
		DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNI. DE MED.	CANTIDAD
8va entrega	15 de ENERO/23	HUEVO FRESCO DE GALLINA	Kg	10
		DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNI. DE MED.	CANTIDAD

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

Cristian Joel Morales Mijahuanca
C.M.P. 9831
DISTRADOR DEL CENTRO ECOLÓGICO RECREACIONAL "TARACCASA"